



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES  
OFICINA DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES

CONFERENCIA MUNDIAL DE DESARROLLO DE LAS  
TELECOMUNICACIONES (CMDT-98)

Documento 23-S  
7 de enero de 1998  
Original: inglés

La Valetta, Malta, 23 de marzo - 1 de abril de 1998

*Para acción*

Punto del orden del día: 1.2

SESIÓN PLENARIA

**Kenya (República de)**

NUEVA CUESTIÓN SOBRE TARIFAS MODELO Y  
MÉTODOS PARA EL CÁLCULO DE COSTES

**A Exposición del problema o de la situación**

El nivel y la estructura de las tarifas de telecomunicaciones tiene una importante función que cumplir, por lo menos en la creación de fondos de generación interna que en la mayoría de los casos se retroceden al programa de desarrollo y se utilizan además para sufragar los gastos recurrentes de las entidades de telecomunicaciones. Las tarifas pueden promover también la utilización eficaz de la red y de los servicios, mejorar la prestación del servicio universal y tener efectos multiplicadores en el resto de la economía, puesto que las telecomunicaciones son a la vez un servicio comercial y un medio para facilitar el desarrollo económico. Los diversos países deben favorecer esta función estableciendo tarifas de telecomunicaciones adecuadas e idóneas.

Las tendencias y la evolución del entorno de las telecomunicaciones tienen repercusiones importantes en las tarifas de telecomunicación, en particular la presión por tarifas eficaces y orientadas al coste que se ha convertido en un requisito previo indispensable para aumentar la función de las tarifas de telecomunicaciones sobre una base sostenible.

La mayoría de los países en desarrollo carecen de experiencia y de conocimientos adecuados para una tarificación eficaz y orientada al coste, que les permita aprovechar plenamente las políticas, las estrategias y las prácticas en la materia.

Los países en desarrollo necesitan asistencia para elaborar una estructura y unos niveles de tarifas eficaces y orientadas al coste para los servicios de telecomunicaciones terrenales, espaciales y por cable submarino, incluidas las tasas de distribución y liquidación, las tasas de tránsito y las tasas de interconexión.

- Este documento se imprime en un número limitado de ejemplares, por razones de economía. Por tanto, se ruega a los participantes los lleven consigo a la reunión ya que no podrán disponer de otros adicionales.

### **Cuestión propuesta para estudio**

- 1 Identificar y elaborar las políticas y la reglamentación necesarias para velar por el establecimiento de una estructura y unos niveles eficaces y orientados al coste en las tarifas de telecomunicación para los servicios nacionales e internacionales.
- 2 Identificar y determinar las categorías de servicios de telecomunicaciones y los costes correspondientes a efectos de tarificación.
- 3 Identificar, cotejar o elaborar modelos y métodos adecuados de evaluación de costes y tarificación para aplicar unas tarifas de telecomunicaciones eficaces y orientadas al coste en los países en desarrollo y garantizar la prestación del servicio universal.
- 4 Preparar directrices y recomendaciones adecuadas para su posible uso por los países en desarrollo en la aplicación de tarifas eficaces y orientadas al coste a los diversos servicios de telecomunicaciones.

### **B Resultado previsto**

- 1 Un documento sobre política y reglamentación para una tarificación eficaz y orientada al coste de los servicios de telecomunicaciones en los países en desarrollo.
- 2 Directrices y recomendaciones sobre las consideraciones de eficacia y coste en la formulación de unos niveles y una estructura para las tarifas de telecomunicaciones en los países en desarrollo.
- 3 Modelos de tarifas y costes para uso en la formulación de unos niveles y una estructura eficaces y orientados al coste de las tarifas de telecomunicaciones en los países en desarrollo.
- 4 Modelos comparados de tarificación y costes en un país desarrollado y en un país en desarrollo.

### **Momento de presentación del resultado previsto**

Fines de 1999.

### **Autores de la cuestión o de la formulación del tema**

Kenya.

### **Fuente de las contribuciones necesarias para efectuar el estudio**

- Estados Miembros
- Miembros de los Sectores
- Organizaciones regionales
- Sectores de la UIT

### Destino previsto de los resultados

	Países desarrollados	Países en desarrollo	PMA
Instancias de política de las telecomunicaciones	*	*	*
Reglamentadores de las telecomunicaciones	*	*	*
Proveedores de servicios (operadores)	*	*	*
Fabricantes	*	*	*

El resultado será particularmente útil para los proveedores de servicios, los reglamentadores y las instancias de política en materia de telecomunicaciones.

La aplicación de los resultados se deberá efectuar por diversas vías, comprendida la difusión de informaciones, seminarios, talleres, conferencias, etc.

### Método propuesto para el tratamiento de la cuestión que se propone

- Grupo de Expertos en el marco de las actividades de la BDT.